

# Adiós deudas: este banco tiene una línea de crédito especial para pagar y dejar de ser moroso

21/04/2026



La morosidad en Argentina sigue creciendo y marca nuevos récords históricos, tanto entre los bancos como en el sector fintech, donde los números son aún más alarmantes. Cada vez son más las familias que no llegan a pagar sus tarjetas de crédito o toman préstamos y no cuentan con los fondos para cancelarlos.

Ante esta situación, el Banco Nación (BNA) ofrece una línea de crédito para consolidar deudas que permite unificar pasivos de tarjetas y préstamos en una cuota fija con un costo menor al de otros productos del sistema. Este financiamiento es ideal para cancelar deudas en situación regular o irregular no judicializada, siendo en la actualidad una de las herramientas más relevantes para ordenar las finanzas personales.

# Préstamos del Banco Nación para cancelar deudas: cómo son y quiénes pueden acceder

A diferencia de un crédito tradicional, este préstamo **no se acredita en la cuenta del cliente**, sino que el banco **transfiere directamente los fondos a las entidades acreedoras**, cancelando tarjetas de crédito o préstamos vigentes. De esta manera, el usuario pasa de tener múltiples obligaciones a afrontar **una única cuota mensual**. Al amortizarse bajo el sistema francés, se establecen pagos fijos a lo largo del tiempo.



El Banco Nación ofrece créditos para cancelar deudas a una de las mejores cuotas del mercado.

En tanto, la cuota resultante **no puede superar** aproximadamente

entre **el 30% y el 35% de los ingresos de los solicitantes**, una medida que busca evitar un sobreendeudamiento mayor.

Pueden acceder a esta línea de financiamiento las personas humanas que **perciban sus sueldos o jubilaciones con la entidad** y registren deudas en situación regular o irregular con el sistema financiero. Entre las condiciones más importantes se encuentran que dichas deudas **no deben estar judicializadas**. También quedan excluidos aquellos que registren deudas con atrasos en Situación 5 o superior en los últimos 12 meses.

## **Cuánto cuesta financiarse para cancelar deudas con el préstamo del Banco Nación**

Una de las grandes ventajas de esta línea de créditos son sus **tasas de financiamiento**, siendo de las **más bajas del mercado**. Dependiendo del perfil del cliente, **rondan a partir del 60%**, un nivel resulta significativamente más bajo que el de las **tarjetas de crédito**, que actualmente se mueven entre el 120% y el 150% anual.

El plazo máximo de **devolución es de hasta 72 meses**. Si se toma como referencia una deuda de \$1.000.000, esto es lo que se pagará mensualmente de cuota dependiendo del plazo que se elija y tomando una tasa del 60%:

- 24 meses: \$82.971
- 36 meses: \$70.934
- 48 meses: \$65.818
- 60 meses: \$63.394
- 72 meses: \$62.036



Cada vez más familias no logran pagar sus tarjetas de crédito o sus préstamos.

## Qué documentos se deben presentar para solicitar el crédito

En forma **adicional a la documentación habitual**, se deberá presentar una nota o liquidación emitida por las entidades acreedoras donde se acredite fehacientemente la/s deuda/s que declara, la cual **deberá contener**:

- Nombre, apellido y N° de documento o de CUIL/CUIT.
- Importe de la deuda a cancelar.
- Detalle completo de la cuenta de la entidad acreedora donde se debe transferir la suma adeudada para la cancelación (Banco, sucursal, N° de cuenta y titular).
- Vigencia de la nota/liquidación (deberá verificarse que se cuente con una antelación mínima de 24 horas respecto de la fecha prevista para el desembolso de la operación).

# La morosidad en Argentina, en cifras récord

Según datos del Banco Central (BCRA), la **morosidad** en Argentina en los primeros meses del 2026 alcanzó **niveles récord**, trepando al **11% con los bancos** -la cifra más alta desde la crisis de 2001- y llegando **hasta el 27% en los sectores fintech**. Entre los principales motivos del creciente aumento en los incumplimientos de las obligaciones están la **caída del poder adquisitivo** y el **repunte de la inflación**, un combo que golpea tanto a las familias como a las pymes.

Fuente: La Mañana de Neuquén.